

001/2016

NOMBRAMIENTOS

EL QUE SE INDICA

Rioverde, S.L.P. A 11 de Enero de 2016.

**LIC. DAVID MONTALVO FIGUEROA
PRESENTE:**

POR ESTE CONDUCTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 70 DE LA FRACCION VI, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI VIGENTE EN EL ESTADO, SE LE NOTIFICA QUE A PARTIR DE LA FECHA HA SIDO USTED NOMBRADO COMO:

RESPONSABLE DEL PROGRAMA 3 X 1 PARA MIGRANTES

CARGO QUE UNA VEZ PROTESTANDO DEBERÁ DESEMPEÑAR CON LA EFICIENCIA, HONRADEZ Y HONESTIDAD QUE EL PUEBLO RECLAMA DE SUS GOBERNANTES, SIEMPRE EN Estricto APEGO A LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ADEMAS DE AQUELLAS NO ESCRITAS, PERO QUE POR SU HUMANISMO CONTRIBUYEN A FOMENTAR LA CONVIVENCIA ORDENADA Y PACIFICA ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS.

ES NECESARIO SEÑALAR A USTED QUE LOS EFECTOS DEL PRESENTE TENDRÁN VIGENCIA EN LA PRESENTE ADMINISTRACION 2015 – 2018.

ATENTAMENTE



GOBERNACIÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE

**M.V.Z. JOSE RAMON TORRES GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

C.C.P. ARCHIVO